

23 FEB



• 58787

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por ~~VEINTE~~ años

por **"DISPOSITIVO DE FRENO PARA PATIN"**

A nombre de:

Don Francisco Sánchez Espinosa, de nacionalidad española,

domiciliado en:

I R U N (Gipúzcoa), Barrio de Anaca.

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere a un dispositivo de freno para patin, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina las siguientes ventajas:

5

a) .- asegura retención voluntaria en los retrocesos,

• 58787

23 FEB



b).- el contacto del freno con el suelo es total en toda la superficie del taco.

c).- no modifica las condiciones de estabilidad del patín ni impide ni dificulta el rodaje normal.

10 El dispositivo de freno de que se trata consiste en un casquillo cilíndrico situado, con inclinación hacia adelante, en la pieza deslizante, o fija, delantera del patín, entrando a presión en este casquillo cilíndrico un taco de caucho vulcanizado de base perpendicular a su eje, pero con
15 inclinación tal que el balanceo del patín sobre el par de ruedas delantero determina la aplicación de dicho taco, totalmente por su base, sobre el suelo, lográndose esta inclinación óptima en virtud de la inclinación del casquillo cilíndrico.

20 En el adjunto plano se ha representado un patín sobre el que se ha aplicado el freno de referencia.

Como puede apreciarse, el freno está constituido por el taco cilíndrico macizo (1) de caucho vulcanizado, que entra a presión en el casquillo cilíndrico (2), inclinado hacia adelante, en la pieza delantera (3) del patín (4).

25 Como puede comprobarse, el plano de la base del taco (1) es tangente al primer par de ruedas (5), con lo que, al balancear sobre éste el patín, el taco se aplica plenamente por su base sobre el suelo, asegurando un frenado
30 completo.

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, pudiendo aplicarse sobre toda clase y tipo de patines, siendo susceptible de toda modificación de detalle que no altere su fundamento.

35

-:- NOTA -:-

587871

23 FEB



Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

40. 1ª.- Dispositivo de freno para patín, caracterizado por que consiste en un casquillo cilíndrico, que se monta, con inclinación hacia adelante, en la pieza delantera del patín, el cual aloja a presión un taco cilíndrico de caucho vulcanizado cuya base es normal a su eje y su plano es tangente al primer par de ruedas, por abajo.

45. 2ª.- "DISPOSITIVO DE FRENO PARA PATIN".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

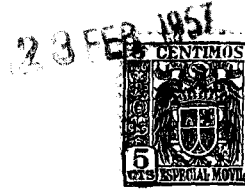
Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 23 de Febrero de 1957

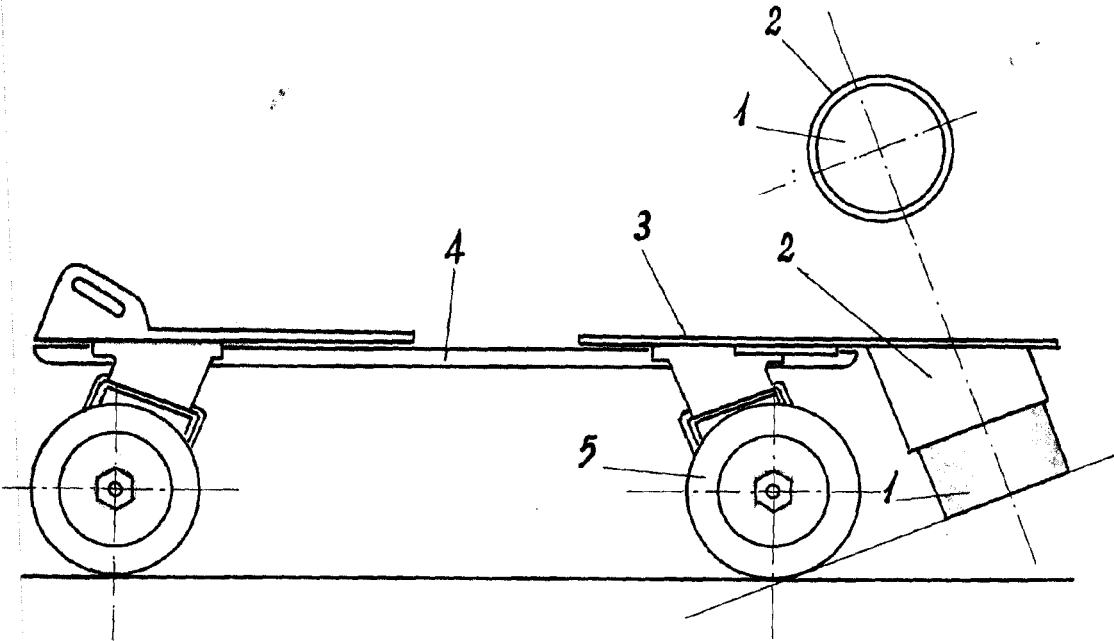
Louren

Francisco Sánchez Espinosa.

hoja única



Escala variable.



• 58787.

F. Louren